

# Aumentará la tarifa por uso de agua: Minambiente

MEDIO AMBIENTE

Noviembre 22, 2016 - 3:41 Pm -

Like 21

Twitter

WhatsApp



Foto RCN Radio.

Cada dos meses en la factura del agua se paga una tasa por el uso. Actualmente se cobra 80 centavos por cada metro cúbico (m<sup>3</sup>) y la propuesta del ministerio de Ambiente es aumentarlo a 10 pesos por cada m<sup>3</sup>.

“El instrumento salió en 2003 y es necesario hacer la actualización. Estamos trabajando en ello porque ya se hizo una propuesta de cobrar alrededor de 10 pesos/m<sup>3</sup>”, señaló Carlos Arturo Álvarez, asesor de la dirección de Recurso Hídrico del ministerio de Ambiente presente en el Encuentro por el Agua realizado en Bogotá.

El funcionario señaló en este panel que, “algunos sectores han manifestado que es insuficiente el cobro”, por lo que será objeto de revisión, sobretodo para los sectores agrícola y pecuario.

“Estos sectores son los más sensibles porque consumen mucha más agua y son menos eficientes con el uso de la misma. En ese sentido, se tiene que revisar la capacidad que tenga el sector para que no perjudique la sostenibilidad ambiental del negocio”, sostuvo.

Entre tanto otra panelista, María del pilar García, directora del departamento de Derecho del Medio Ambiente de la Universidad Externado de Colombia dijo que la tasa por el uso del agua “ha sido modificada muchas veces. Cada vez que se crea un plan de desarrollo la cambian”.

Y añadió: “esa tasa siempre ha sido mínima porque se trata de beneficiar a ciertos sectores cobrándoles muy poco por el agua”.

La propuesta está siendo estudiada y se espera que se haga decreto y pase a sanción presidencial en los próximos meses. Los recursos de la tasa por el uso del agua irían al Fondo Nacional Ambiental que financia proyectos de inversión ambiental.